

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Iquique

Director : Cynthia Garfias Maldonado

Correo electrónico : cynthia.garfias@sename.cl

Dirección : Rancagua Nº 2727 Iquique

Región : Tarapacá

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	24/05/2016
3	Hora inicio visita	9:00
4	Hora término visita	12:10
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Rancagua 2727
7	Comuna	Iquique
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57 2372717
10	Nombre Director / Profesión	Victor Parra Montenegro(S) Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Ricardo Armando Ramirez/ Trabajador Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Bernarda Gutierrez Santélices/Técnico Contable
13	Fecha de emisión de informe	02-11-2016

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Lorena De Ferrari Mir	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Tarapacá	
15	Luis Ríos Muñoz	Universidad de Tarapacá	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Iris Marchant Miranda	Defensoría Penal Pública	
17	Paolo Rojas Mix	Fundación Paréntesis	
18	Guillermo Bravo Maldonado	Fundación Paréntesis	
19	Kania Salazar Ocampos	Corporación Opción	
20	María Gallardo Ccabrera	Corporación Opción	
21	Paula Arancibia Rob	Ministerio Público	
22	Rodrigo Ramírez Delgado	Unicef	
23	Vicente Muratori Quezada	Poder Judicial	
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Existe una excesiva sobrepoblación. La cobertura del centro son 12, y la población al momento de la visita es de 61 hombres y 5 mujeres, totalizando 66.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No se han tomado medidas que puedan subsanar esta situación actualmente. Solo cabe mencionar que están en proceso de arrendar un

N°	Pregunta	Respuesta
		inmueble para un nuevo centro semicerrado, que de cobertura a las necesidades de este sistema.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Existen los criterios de perfil conductual, sexo, etc. Los cuales no se aplican mayormente por la baja tasa de cumplimiento por parte de los jóvenes.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	En cuanto al espacio físico, se implementó una habitación para una madre de un menor de 2 años, con todo su ajuar. En cuanto a las mujeres están separadas en piezas que se ubican en el primer piso. En el segundo piso se encuentran los hombres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No se ha implementado esta criterio, dado que no hay actualmente un menor transgénero dentro del centro.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay niños/as mayores de edad en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Ante la evidente y sobreabundante población, los funcionarios hacen lo que pueden con tratar de verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las medidas accesorias decretadas por el Tribunal respectivo.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La sobrepoblación afecta gravemente el sistema semicerrado, por cuanto no se cumple con efectividad lo dispuesto por la Ley RPA, su reglamento y los tratados internacionales sobre esta materia, tornando más vulnerables a los adolescentes frente al contagio criminógeno en un medio libre sin control en la noche.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se mantiene recomendación de acelerar arrendamiento de un inmueble para albergar un nuevo CSC.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin Observaciones

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	DE ACUERDO A LA DOTACIÓN SE REGISTRA QUE FALTA UN EDUCADOR, UN PARAMEDICO, Y UNA JEFA ADMINISTRATIVA. LOS DOS PRIMEROS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONCURSO, PERO NO ASÍ EL DE JEFA ADMINISTRATIVA.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA EL CENTRO TIENE RELACIÓN A LA FALTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, ESPECIFICAMENTE QUE AÚN A LA FECHA NO SE CUENTA CON PROFESIONAL PARA CARGO DE JEFA ADMINISTRATIVA ASUMIENDO ESTE CARGO LA ENCARGADA DE CONTABILIDAD. POR OTRA PARTE, SE OBSERVA QUE LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL PARA NUEVOS CARGOS, CONLLEVA MUCHO

N°	Pregunta	Respuesta
		TIEMPO LO QUE LIMITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	DE ACUERDO A LO REVISADO LOS EQUIPOS TÉCNICOS HAN PARTICIPADO EN CAPACITACIONES Y DIPLOMADOS RELACIONADOS A MEJORAS LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. NO OBSTANTE, NO SE REGISTRAN CAPACITACIONES PARA EL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO SOLO SE REGISTRA UN VIDEO CONFERENCIA SOBRE EL TEMA DE ACOSO LABORAL.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	DE ACUERDO A LO REVISADO NO SE REGISTRAN CAPACITACIONES DE TEMA DE GÉNERO.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	SE CONSIDERA PERTINENTE LAS DIFERENTES CAPACITACIONES IMPARTIDAS TANTO PARA LOS EQUIPOS TÉCNICOS Y DE SALUD, LO QUE FAVORECE LA EXPERTICIA EN LOS EQUIPOS.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	QUE NO SE HA INCORPORADO UNA JEFA ADMINISTRATIVA A LA FECHA, ESTE CARGO REGISTRA UNA LARGA DATA DE NO CONTAR CON ESTE PROFESIONAL.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA CAPACITACIONES PARA EL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO, POR OTRA PARTE, SE DEBE CAPACITAR SOBRE TEMATICAS DE GÉNERO A LOS EQUIPOS TÉCNICOS. FINALMENTE ES NECESARIO CONTAR CON UN JEFE ADMINISTRATIVO, SE DEBE ACTIVAR CONCURSO PARA ESTE CARGO
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE REGULARIZA LA DOTACIÓN DE EDUCADORES FALTANTES.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No cuenta con este espacio el centro. Están todos juntos.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general se aprecia un lugar limpio y mejor mantenido que en la visita pasada. hay más iluminación natural en el primer piso. En las habitaciones se observa que ha y falta de ventilación natural al interior de las habitaciones. Hay presencia de humedad a causa de una filtración de agua en la casa.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si, dispone de luz eléctrica constantemente, pero de agua potable parcialmente, por la existencia de una filtración en el segundo piso.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En general cuenta con televisores, consolas, etc. para la cantidad de jóvenes que efectivamente llegan a cumplir el régimen, es suficiente.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No ha dependencias especiales. Sin embargo, se habilitó una habitación exclusivamente para una interna con su hijo de unos 4 meses.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Mejor luminosidad en el primer piso, y se observan obras de conservación. Pintura, etc.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Hay 8 luminarias que funcionan con energía solar que no están operativas, dado que están descompuestas las cajas reguladoras de voltaje que permiten que ellas funcionen.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda cambiar o reparar dichas luminarias, por cuanto las luminarias conectadas a la red eléctrica son insuficientes para iluminar todo el patio del CSC.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones de la visita anterior

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Al encontrarse juntos CIP CRC, con CSC, se aplica el mismo plan de emergencias para todos, reiterando lo señalado para CIP-CRC.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Para el CSC, la red húmeda funciona sin inconvenientes y es adecuada para el centro. En cuanto a la red seca, no se pudo constatar que hubo revisión de bomberos, por cuanto solamente se tuvo acceso a una cotización de una empresa privada, en cuyo contenido estaba la revisión de la red seca.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	En CSC solamente tienen paletas detectoras de metales, las cuales no se usan, por parte de los educadores, dado que los jóvenes reaccionan de manera violenta ante una revisión.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	La conectividad con el medio externo facilita las vías de escape encontrándose todas despejadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	En Agosto de 2016, conjuntamente con el realizado por el CIP-CRC. Se trató de un simulacro de primeros auxilios de un funcionario que cae desde un segundo piso. Se trata de una preparación adecuada para las necesidades del centro, especialmente para la brigada

N°	Pregunta	Respuesta
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	encargada de realizar las maniobras de primeros auxilios. Durante el Día, la Directora del Centro Cynthia Garfias, en la noche el coordinador.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En materia de seguridad se ve que hay socialización del plan de emergencia entre los funcionarios. Hay conocimiento de los lugares donde están los extintores y la red húmeda y seca.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los extintores de fuego se encuentran en un container destinado a oficina, con acceso a los funcionarios, pero no en los lugares en donde existe señalización de ellos. Los funcionarios señalan que no se pueden poner donde esta señalizado, porque los jóvenes los sacan y los activan ya sea por riña o simplemente por diversión.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Buscar un mecanismo para que los extintores queden ubicados en el lugar que esta señalizado, para cumplir con el objetivo del plan de emergencia. [Redacted]
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se solicita [Redacted] por razones de integridad física no solo de los jóvenes que van a dormir al centro, sino que también por los funcionarios que los acompañan.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	el registro de sanciones se concentra tanto para cerrado como en semi cerrado en la unidad jurídica del centro y hay copia en los expedientes de ejecución de los jóvenes, para el caso del semi cerrado prácticamente no existen en el periodo comités de disciplina que se pudieran observar
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	en razón de que la funcionaria titular estaba de vacaciones su suplente busco el registro digitalizado estadístico pero solo encontró un registro digital por comité de disciplina en el que se contienen los datos personales de los jóvenes y se exhibió un registro manual estadístico
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	agresiones físicas entre jóvenes y el consumo de sustancias
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el	En general los comités de disciplina no tienen ningún efecto en la regulación de la conducta de los jóvenes porque al estar en libertad frente a

N°	Pregunta	Respuesta
	Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	una situación de conflicto los jóvenes no regresan a pernoctar. la forma de intervenir es en el momento en que los hechos acontecen y se utiliza la medida de separación de grupo dentro de las posibilidades que el centro puede ofrecer y si la situación es de gravedad se llama al plan cuadrante de carabineros de Chile
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	para proteger a jóvenes al interior del centro
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	en semi cerrado se utiliza durante el cumplimiento de la pernoctación, por tanto no hay rutina que ajustar
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	no aplica

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	no se ha aplicado en semi cerrado
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	no aplica
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	no aplica

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	no aplica

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	no aplica
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	los registros que existen, son solo del sistema cerrado

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	no aplica
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no se han dado
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no han acontecido en el periodo

N°	Pregunta	Respuesta
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	medidas de separación durante la pernoctación
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	no existe protocolo el centro entiende que a través de la circular 2309 se genera un protocolo que puede culminar en una denuncia en el marco de la ley 20609
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	ninguno
14	Señale aspectos negativos a considerar.	el centro no reúne las condiciones para albergar a todos los jóvenes condenados a semi cerrado de la región, por tanto no hay espacios para aplicar medidas de separación de grupo efectiva que permitan resguardar por razones de seguridad a los jóvenes. si bien existe un detector de metales no existe un detector de drogas y por tanto podrían ingresar sustancias que finalmente son desencadenantes de delitos violentos
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	centro no reúne las condiciones para dar cumplimiento a los fines de la pena y se debe considerar portales detectores de sustancias al ingreso.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	actualmente existe detector de metales conforme se sugirió en la visita pasada, no así de drogas

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	No
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	No
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, cada joven cuenta con una carpeta en que se señalan las indicaciones de administración de medicamentos
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de	Sí, suelen ser derivados por la Dra. González al Consultorio Guzmán o al Hospital, dependiendo de la atención requerida

N°	Pregunta	Si/No
8	<p>derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.</p> <p>¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?</p>	Las derivaciones son efectuadas por los paramédicos
9	<p>¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.</p>	Sí, existen protocolos de derivación, que son cumplidos por la Dra. González
10	<p>¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?</p>	No
11	<p>Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.</p>	Sólo se indica que la evaluación la realiza el interventor clínico
12	<p>En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?</p>	Sí, corresponde al Encargado de casos informar a los familiares
13	<p>¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?</p>	Sí, el registro corresponde a una ficha médica para cada joven, que se adjunta a su carpeta de vida
14	<p>¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.</p>	Sí, las últimas registradas, son los controles pediátricos que se realizan al bebé de una de las internas (Daniela), y las atenciones de urgencia. Precisamente en el momento de la entrevista, se deriva a un joven por un accidente con uno de sus dedos
15	<p>¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.</p>	Sí, tanto en SAPU como en el Hospital, por diversas heridas que se realizan fuera o por cuadros de faringoamigdalitis
16	<p>¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.</p>	No
17	<p>¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.</p>	Sí, son evaluados periódicamente por profesionales de salud mental de PAI y COSAM
18	<p>¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?</p>	No
19	<p>¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?</p>	No existe detección previa por parte del área de Salud, salvo que el interventor clínico detecte un cuadro depresivo
20	<p>¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?</p>	No
21	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	La buena disposición del personal hacia los jóvenes se mantiene
22	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	La imposibilidad de detección previa de cuadros depresivos, por tratarse de régimen semicerrado
23	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	Sin observaciones

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	LA OFERTA FORMATIVA SE DIVIDE EN 3 ACCIONES TOMADAS POR EL EQUIPO PARA INCLUIR A LOS USUARIOS EN LA EDUCACION. EN PRIMER LUGAR SE ENCUENTRA LA INCLUSION DE LOS USUARIOS EN LAS ESCUELAS, LO CUAL ES POCO EFECTIVO DEVIDO A QUE LAS ESCUELAS FORMALES NO SE ADECUAN AL PERFIL DE LOS USUARIOS EN EL CENTRO, POR LO CUAL EL FRACASO ESCOLAR Y LA DESERCIÓN ES ALTA. EN SEGUNDO LUGAR EL EQUIPO SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EXAMENES LIBRES PARA LA TOTALIDAD DE SUS USUARIOS, LO CUAL ES LO MAS RECURRENTE. FINALMENTE SE ENCUENTRA LA INSERCIÓN DE LOS USUARIOS EN EL PROGRAMA ASR, SIN EMBARGO EL PERFIL DE LOS USUARIOS ES EN GRAN MEDIDA DE EDUCACION MEDIA, Y EL PERFIL DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA ASR ES EDUCACION BASICA.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	EL CENTRO NO REALIZA DIAGNOSTICO DEL NIVEL EDUCACIONAL DE LOS USUARIOS, NO CUNETAN CON PSICOPEDAGOGO, EL PROGRAMA ASR REALIZA EL DIAGNOSTICO DE LOS USUARIOS QUE SON DERIVADOS AL PROGRAMA.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	NO EXISTE OFERTA EDUCATIVA EXTERNA QUE SE ADECUA A LA TOTALIDAD DE LOS USUARIOS, EN SU MINORIA EL PROGRAMA ASR ATIENDE A LOS USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO EDUCACION BASICA.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SE REALIZAN ACCIONES PARA INSERTAR A LOS JOVENES A LA EDUCACION FOMRAL, SIN EMBARGO NO EXISTEN CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ADAPTEN A EL PERFIL DE LOS USUARIOS.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	NO OBSERVADO.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	EL CENTRO REALIZA UNA ACTUALIZACION DE LA OFERTA, SIN EMBARGO NO EXISTE ESTABLECIMIENTO QUE SE ADAPTE A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS O EL PERFIL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	SIN OBSERVACION.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	ULTIMO NIVEL BASICO.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	EXISTEN TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS DIRIGIDOS POR LOS EDUCADORES DEL CENTRO, LOS CUALES SON: JARDINERIA, DEPORTES, MANUALIDADES Y CHOCOLATERIA.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	LOS EDUCADORES DEL CENTRO REALIZAN LOS TALLERES.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	APROXIMADAMENTE 4 USUARIOS POR TALLER.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO EXISTEN REQUISITOS PARA LA INCLUSION DE UN USUARIO A LOS TALLERES.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	4 USUARIOS APROXIMADAMENTE ASISTEN A CADA TALLER, DADA LA DINAMICA DEL CENTRO SEMICERRADO, LOS USUARIOS NO
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO EXISTEN USUARIOS CON EL PERFIL INDICADO.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	ACTUALEMTE EXISTE SOLO LA CAPACITACION DE SOLDADURA Y OXICORTE.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	EDAD, ESCOLARIDAD Y NIVEL DE DESARROLLO DE SU PII.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	TODAS LAS CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN EL CENTRO SON CERTIFICADAS.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	NO OBSERVADO.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	AGENTES EXTERNOS QUE POSTULAN POR SENCE.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	0
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	0
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	ACTUALMENTE HAY 2 JOVENES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PROGRAMA PIL QUE SE DEDICA A INTEGRAR A LOS JOVENES A TRABAJAR.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SE ENCUENTRA ACORDE Y EN CONCORDANCIA LOS PII CON LO CORRESPONDIENTE A LA EDUCACION Y SE CONTRASTA CON LA REALIDAD LOCAL Y OFERTA TERRITORIAL.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	TALLERES RECREATIVOS.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EXISTEN IMPLEMENTOS PARA LOS TALLERES RECREATIVOS Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	EL TALLER SOCIO-EDUCATIVO DE DEPORTES ES IMPARTIDO EN EL CENTRO, SIN EMBARGO LA ASISTENCIA A DICHO TALLER NO EXCEDE LOS 4 USUARIOS.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta.	NO EXISTE BIBLIOTECA EN EL CENTRO.

N°	Pregunta	Respuesta
	En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	LA OFERTA EDUCATIVA CORRESPONDE DE ACUERDO A LA OFERTA TERRITORIAL DEL CENTRO.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	NO OBSERVADO.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	NO OBSERVADO.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	NO OBSERVADO.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	SE OBSERVA UNA COMUNICACION FLUIDA CON TODAS LAS OFERTAS OFRECIDAS A NIVEL TERRITORIAL.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA DE OFERTA EDUCATIVA FORMAL ADECUADA AL PERFIL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA COORDIANR CON ENTIDADES EDUCATIVAS, POSIBILIDADES DE GENERAR ESPACIOS O ESTABLECIMIENTOS QUE SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES Y PERFIL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO OBSERVADO.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN ENTREGADA. SE DISTRIBUYEN ALIMENTACIÓN PARA TODAS LAS CASAS, ADEMÁS AL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE GENDARMERÍA. SE DISTRIBUYEN CUATRO COMIDAS DIARIAS.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	EL CENTRO CUENTA CON UNA MINUTA MENSUAL QUE ES APROBADA POR NUTRICIONISTA MAS JEFA ADMINISTRATIVA
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	DE ACUERDO A LA MINUTA MENSUAL ESTA CONSIDERA EL APOORTE CALÓRICO DIARIO.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SE CUENTA CON UN HORARIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS: DESAYUNO 9.00; ALMUERZO 13.00; ONCE 17:00 Y CENA 19.00. SE HACE UNA DISTINCIÓN DE

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	<p>HORARIOS ENTRE EL PERSONAL DE GENDARMERÍA Y JÓVENES.</p> <p>DE ACUERDO A LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A JÓVENES Y NUTRICIONISTA, MAS LO OBSERVADO. SE CONFIRMAN LA ENTREGA DE CUATRO RACIONES DIARIAS.</p>
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	<p>EL CENTRO EN LA ACTUALIDAD EN SU MINUTA CONSIDERA LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE LOS JÓVENES. EN LA ACTUALIDAD HAY CUATRO JÓVENES CON RESTRICCIÓN RESPECTO AL CONSUMO DE PESCADO (ALERGIAS); UN JOVEN CON INTOLERANCIA A LA LACTOSA Y DOS JÓVENES CON ALIMENTACIÓN HIPOCALORICA.</p>
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	<p>DE ACUERDO A LO OBSERVADO LA COCINA HA MEJORADO LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y ORDEN. RESPECTO A LAS CONDICIONES DEL LUGAR EN QUE SE INGIEREN LOS ALIMENTOS, SE LOGRA OBSERVAR LA CASA DE LAS MUJERES. ESTA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES SIN OBSERVACIONES.</p>
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	<p>LOS ALIMENTOS SON DISTRIBUIDOS A TRVÁES DE BANDEJAS PLASTICAS, USAN UNA CUCHARA PARA CONSUMIR LOS ALIMENTOS. DE ACUERDO A LO EXPUESTO POR LOS JÓVENES NO SIEMPRE LOS ALIMENTOS LLEGAN CON UNA ADECUADA TEMPERATURA (ALIMENTOS FRÍOS)</p>
9	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>SE RELEVA QUE MEJORAN LAS CONDICIONES DE ORDEN E HIGIENE, SE RELEVA LA CONSIDERACIÓN DE LAS NECESIDADES NUTRICIONALES ESPECIALES DE LOS JÓVENES. COMO TAMBIÉN LA ORGANIZACIÓN ANTICIPADA DE LA MINUTA MENSUAL POR PARTE DE LA NUTRICIONISTA.</p>
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>PREOCUPA QUE LOS ALIMENTOS NO SEAN ENTREGADOS CON LA TEMPERATURA ADECUADA. ADEMÁS, CON RESPECTO A LA REFRIGERACIÓN CUENTAN CON ARTEFACTOS DOMÉSTICOS DEBIENDOSE CONTEMPLAR PARA ESTO ARTEFACTOS DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y ADEMÁS AÚN CUENTAN CON CONSERVADORAS EN MAL ESTADO.</p>
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>SE RECOMIENDA CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO PRESUPUESTO ANUAL LA COMPRA DE REFRIGERADORES INDUSTRIALES Y CONSERVADORAS. ADEMÁS DE MUEBLES DE ACERO Y RETIRAR LOS DE MADERA.</p>
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>SE DESTACA QUE SE HACEN LAS MEJORAS RESPECTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ÚLTIMA VISITA, COMO CAMBIO DE MOSQUETEROS, ARREGLO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BODEGA,</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		SE ARREGLA LA CAMPANA EXTRACTORA DE LA COCINA COMO EJEMPLO.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	1
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	7
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	7
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	CADA 15 DIAS SE REALIZA REUNIONES DE ANALISIS DE CASOS ENTRE EL EL CENTRO Y EL PAI
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	SE ENCUENTRA ACORDE AL PERFIL DE LOS USUARIOS EN EL CENTRO.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	EL PROGRAMA PAI NPARTICIPA EN REUNIONES DE ANALISI DE CASOS CADA 15 DIAS CON EL EQUIPO DEL CENTRO.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	EL PROCESO QUE REALIZA EL PAI ES REGISTRADO EN EL INFORME DE PROCESO RELAIZADO CADA 3 MESES POR EL PAI Y ES ENVIADO AL CENTRO.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	LA FLUIDA COMUNICACION ENTRE EL CONTRO Y EL PAI CON RESPECTO AL TRATAMIENTO DE LOS USUARIOS DEL CENTRO.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	LA FALTA DE PROFESIONALES POR CANTIDAD DE USUARIOS DIFICULTA LA DETECCION, SEGUIMIENTO Y TRATAMEINTO DE LOS USUARIOS.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	CONTAR CON MAYOR DOTACION DE PROFESIONALES PARA EL TRATAMEINTO Y SEGUIMIENTO DE CASOS.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACION.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Sin observaciones
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Sin observaciones

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	Sin observaciones
4	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	Sin observaciones
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin observaciones
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRCIquique
Director	: Cynthia Garfias Maldonado
Correo electrónico	: cynthia.garfias@sename.cl
Dirección	: Rancagua Nº 2727Iquique
Región	: Tarapacá

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	24/05/2016
3	Hora inicio visita	12:15
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	CIP-CRC
6	Dirección	Rancagua 2727
7	Comuna	Iquique
8	Año Construcción	1991
9	Fono	572 3727817
10	Nombre Director / Profesión	Victor Parra Montenegro(S) Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Ricardo Armando Ramirez/ Trabajador Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Bernarda Gutierrez Santélices/Técnico Contable
13	Fecha de emisión de informe	02-11-2016
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Fernando Sanhueza Ocares/Capitán

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Lorena De Ferrari Mir	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Tarapacá	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Luis Ríos Muñoz	Universidad de Tarapacá	
17	Iris Marchant Miranda	Universidad de Tarapacá	
18	Paolo Rojas Mix	Fundación Paréntesis	
19	Guillermo Bravo Maldonado	Fundación Paréntesis	
20	Kania Salazar Ocampos	Corporación Opción	
21	María Gallardo Ccabrera	Corporación Opción	
22	Paula Arancibia Rob	Ministerio Público	
23	Rodrigo Ramírez Delgado	Unicef	
24	Vicente Muratori Quezada	Poder Judicial	
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Si, existe sobrepoblación, pero en una baja cantidad al momento de la visita, toda vez que, las plazas con las que cuenta el centro CRC son 16 hombres, y cuentan con una población de 21.

N°	Pregunta	Respuesta
		En cuanto a las mujeres, cuenta con 2 plazas y una población de 0. En cuanto a la población que se encuentra en internación provisoria, cuentan con una plaza de 27 hombres en total y una población de 29. Para el caso de las mujeres en internación provisoria, el centro tiene una cobertura de 2 plazas, y una población vigente de 3.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	En el caso de CRC, la medida que el centro ha tomado, es la habilitación de una pieza con 2 plazas adicionales. En CIP, se habilitó 2 piezas con 4 plazas adicionales.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Tanto para CRC como para CIP, los criterios de distribución son perfil conductual, sexo, condición sexual, etc.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No es posible aplicar los criterios de distribución para las mujeres, toda vez que se encuentran en una misma casa aquellas que se encuentran en CRC y CIP.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Para el caso de jóvenes transgénero/transsexual, durante el día se dejan en la misma casa de las mujeres, y en la noche, se envía a corta estadía para evitar cualquier conflicto, obteniendo buenos resultados.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay niños o niñas mayores de 2 años en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia aplicación de criterios de distribución en el centro, en la medida de lo posible, dadas las condiciones estructurales con las que cuenta el centro, cuyo espacio es evidentemente reducido.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Primeramente existe sobrepoblación, factor que produce un estrés en los jóvenes al interior del centro, provocando riñas, afectando en definitiva su integridad psíquica y física. En segundo lugar, aunque relacionado con el factor de infraestructura, no es posible implementar y aplicar criterios de distribución de los jóvenes al interior del centro, toda vez que éste no cuenta con la cantidad de casas necesarias para aplicar efectivamente los criterios de distribución, tornándose éstos últimos inaplicables en cuanto al fin de la Ley RPA.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Acelerar la gestión para el arrendamiento de CSC, con el objeto de liberar plazas y espacio para los jóvenes de CIP-CRC. Por otra parte, se recomienda que el factor población se considere un promedio semestral en el informe previo, de manera tal que se pueda apreciar con mayor objetividad este factor.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En cuanto a la visita anterior, se pudo apreciar que la sobrepoblación existente al momento de la visita, se ha mantenido, así como también la existencia de criterios de distribución, que por consideraciones de estructura del centro, no es tan efectiva. Se observó también la rápida intervención con la presencia de un joven

N°	Pregunta	Respuesta
		transgénero, tomando las medidas necesarias para su seguridad.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	DE ACUERDO A LA DOTACIÓN SE REGISTRA QUE FALTA UN EDUCADOR, UN PARAMEDICO, Y UNA JEFA ADMINISTRATIVA. LOS DOS PRIMEROS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CONCURSO PERO NO ASÍ EL DE JEFA ADMINISTRATIVA.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	LAS DIFICULTADES QUE PRESENTA EL CENTRO TIENE RELACIÓN A LA FALTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, ESPECIFICAMENTE QUE AÚN A LA FECHA NO SE CUENTA CON PROFESIONAL PARA CARGO DE JEFA ADMINISTRATIVA ASUMIENDO ESTE CARGO LA ENCARGADA DE CONTABILIDAD. POR OTRA PARTE SE OBSERVA QUE LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL PARA NUEVOS CARGOS, CONLLEVA MUCHO TIEMPO LO QUE LIMITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	DE ACUERDO A LO REVISADO LOS EQUIPOS TÉCNICOS HAN PARTICIPADO EN CAPACITACIONES Y DIPLOMADOS RELACIONADOS A MEJORAS LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. NO OBSTANTE NO SE REGISTRAN CAPACITACIONES PARA EL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO SOLO SE REGISTRA UN VIDEO CONFERENCIA SOBRE EL TEMA DE ACOSO LABORAL.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	DE ACUERDO A LO REVISADO NO SE REGISTRAN CAPACITACIONES DE TEMA DE GÉNERO.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	SE CONSIDERA PERTINENTE LAS DIFERENTES CAPACITACIONES IMPARTIDAS TANTO PARA LOS EQUIPOS TÉCNICOS Y DE SALUD, LO QUE FAVORECE LA EXPERTICIA EN LOS EQUIPOS.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	QUE NO SE HA INCORPORADO UNA JEFA ADMINISTRATIVA A LA FECHA, ESTE CARGO REGISTRA UNA LARGA DATA DE NO CONTAR CON ESTE PROFESIONAL.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA CAPACITACIONES PARA EL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO, POR OTRA PARTE SE DEBE CAPACITAR SOBRE TEMATICAS DE GÉNERO A LOS EQUIPOS TÉCNICOS. FINALMENTE ES NECESARIO CONTAR CON UN JEFE ADMINISTRATIVO, SE DEBE ACTIVAR CONCURSO PARA ESTE CARGO

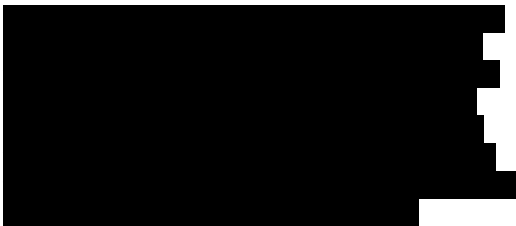
N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE REGULARIZA LA DOTACIÓN DE EDUCADORES FALTANTES.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No, simplemente se aplican estas medidas, sin que el/la joven salga al patio.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general es espacio es reducido para la población que existe en el centro, donde encontramos habitaciones pequeñas, en regular estado de conservación, por el deterioro provocado por los mismos jóvenes. En cuanto a la higiene de las habitaciones, se observa que el lugar esta limpio, pero con poca ventilación y luz natural. En los baños se aprecia exceso de humedad, con la presencia de filtraciones. En el patio, se observa que es reducido para la cantidad de jóvenes que habitan la casa, apreciándose limpio en su totalidad.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	El centro cuenta con agua potable y luz de manera constante. Ahora bien, durante la noche, los jóvenes tienen acceso a agua potable y luz eléctrica de manera restringida, dado que las habitaciones quedan cerradas y deben llamar a un educador de trato directo para acceder al baño. En el sector de las oficinas, hay problemas de sobrecarga de la red eléctrica, toda vez que por diseño del inmueble, no estaba contemplado toda la cantidad de personas que trabajan en cada oficina.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En general, el centro cuenta con equipamiento para que los jóvenes realicen diferentes actividades al interior de él. Existen televisores, consolas de juegos, equipamiento deportivo, instrumentos musicales, libros, etc.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existe en el centro dependencias exclusivamente para madres con niños menores de 2 años.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Las dependencias para la atención de salud de los jóvenes se encuentran en buenas condiciones, con utensilios e implementos adecuados para el centro. La sala esta pintada y en buen estado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observó que en general se han realizado labores de conservación del inmueble, ya sea pintura, reparación de puertas, etc. apreciándose limpio.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de espacio en los dormitorios y en el patio, atendida la población que normalmente habita en el centro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La infraestructura del centro es insuficiente para la población que en él habita. Se puede apreciar que el personal de SENAME hace todos los esfuerzos para que los jóvenes tengan una estadía más cómoda al interior del centro.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observaciones de la visita anterior, especialmente en cuanto a la insuficiencia de espacio para los jóvenes en consideración a la población.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se puede apreciar que el plan de emergencia esta implementado y socializado a nivel de funcionarios del centro. Consultamos aleatoriamente a funcionarios, quienes señalaron haber participado de una reunión al efecto, donde recibieron copia del plan. En cuanto a los componentes del plan de emergencia, se aprecia una orgánica del centro compuesta por una comisión de emergencia estable a cargo de la Directora del Centro como encargada de seguridad del centro. Luego, existe una subdivisión por brigadas de emergencias, existiendo 3 brigadas, con participación de todos los funcionarios. Además, existe coordinación con diferentes servicios colaboradores en las labores de prevención y reacción frente a situaciones de emergencia. Además se acompañan los procedimientos ante situaciones de emergencias, estableciendo principalmente el flujograma de coordinación que existe entre SENAME -GENCHI, ante sismos, escapes de gas, fugas de internos, autoagresiones, motines y/o rehenes, y agresiones físicas entre jóvenes y hacia funcionarios.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	El sistema de seguridad electrónica con el que cuenta el centro es adecuado para la infraestructura del centro, manteniendo un buen estándar.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existe conectividad entre las vías de escape y los accesos al interior del centro. Ahora bien, una de las vías de escape, la de la casa 2, no se encuentra despejada, dado que tiene en su parte exterior candado, dependiendo de la

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	apertura por el ETD de turno, no existiendo una apertura de emergencia remota. Si, el 30 de agosto de 2016 se realizó el último simulacro. Se trató de primeros auxilios, evacuación y reconocimiento de carácter programado. De acuerdo a lo indicado por el personal de SENAME, es adecuado para enfrentar situaciones de estrés frente a una emergencia y los primeros auxilios de una persona que cae desde un segundo piso.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existen protocolos de intervención de GENCHI, los que están incluidos en el plan de emergencia ya descrito en la pregunta 1.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Durante el día, la Directora del Centro Cynthia Garfias. En la noche, el Coordinador de turno.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe claridad por parte de los funcionarios del centro de la existencia y contenido de un plan de emergencia, el cual funcionó y perfeccionó después del terremoto de abril de 2014. Por otra parte los extintores han sido todos renovados y se encuentran totalmente operativos.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No fue posible acceder a la revisión de la red seca por parte de bomberos, de manera tal que no consta a esta comisión si efectivamente está operativa. Se observó que existe solo una cotización de una empresa externa que ofrece el servicio de revisión y certificación de la red seca.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda buscar el modo o mecanismo que permita ubicar extintores al interior de las casas, pero evitando que los jóvenes accedan a ellos fácilmente, dado que, según nos informan los adolescentes los activan sin razón.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se superó la observación en cuanto a la revisión de la cámara N°36 que tenía desperfecto.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe un registro general por sanción y copias de los comités de disciplina en los expedientes de ejecución de los jóvenes condenados. Respecto del análisis de contenido, se aprecia que los comités de disciplina se efectúan en promedio tres días después de conocidos los hechos y la notificación es superior a tres días. Por otra parte, en la revisión se aprecia que se consignan las declaraciones de los involucrados como la de eventuales testigos, que permiten satisfacer el principio de debido proceso en el procedimiento.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Al respecto se debe señalar que la titular del área se encontraba de vacaciones por tanto la persona suplente reviso los archivos digitales y efectivamente existe copia de cada procedimiento pero son las actas de cada procedimiento con todos los datos personales (carpeta digital por procedimiento), no se encontró un registro digital estadístico, salvo uno manual.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	los hechos mas frecuentes por los que dan lugar a sanciones son las agresiones físicas con golpes de puño, consumo de sustancias, desobedecer ordenes y amenazas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	a nivel de prevención no hay claridad respecto de si se desarrolla algún tipo de estrategia por ejemplo taller de resolución no violenta de conflicto, manejo de la ira, etc. Las medidas en efecto, son reactivas para evitar la reiteración de la conducta, se aplica la medida de separación de grupo, suspensión de visita de familiares durante la semana y reforzamiento de las conductas positivas de los jóvenes involucrados mas que centrarse en la falta.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	se utiliza solo ante faltas graves sancionadas por el comité de disciplina por seguridad del grupo o del joven involucrado
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	la separación del grupo se hace en la habitación del joven y se hace una rutina especial, en una sala especial (pasillo rojo) en horario contrario al del resto del grupo
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	no
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	no

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	La circular se aplica en el centro y en cuanto a los registros existe un registro general, pero no hay copias en los expedientes de ejecución de los jóvenes

	Pregunta	Número
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresión física entre jóvenes
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	02
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	En el periodo observado, hay un total de 06 casos en los que se aplicó la ficha 2309, de estos dos terminaron en denuncia. Entre las medidas tomadas se aprecian las siguientes: intervención en crisis de los profesionales PEC y PIC, medidas de separación de grupo, informe a gendarmería solicitando el inicio de algún procedimiento disciplinario, solicitudes al jefe de destacamento solicitando cambio de funciones de algún funcionario agresor, cambio de funciones de educadores de trato directo

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Importante partir señalando que de los seis casos consignados en la circular, todos han sido por violencias físicas y/o verbales dos ejercidas por gendarmes hacia los jóvenes, dos desde los educadores hacia los jóvenes y las otras dos entre los jóvenes. Respecto de las estrategias de solución estas sólo abordan los conflictos entre jóvenes y en este contexto, las estrategias son hacer mediaciones entre jóvenes con el apoyo de un profesional PEC, mediaciones directas entre los jóvenes que lideran una determinada casa (mediaciones entre casas) y contenciones directas de los profesionales con los jóvenes. respecto de las otras violencias no hay estrategias de resolución de conflicto salvo el cambio de función.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	en el centro se encuentra un joven transgénero en las dependencias femeninas en un dormitorio separado, por su condición de género se le han dado las facilidades para ingresar artículos de belleza y ropa femenina, no habría sido discriminada ni por los/las jóvenes ni por el servicio.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	esta situación se dio hace algún tiempo y la estrategia de abordaje es de segmentación por sector, barrio o ciudad
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	los funcionarios entrevistados desconocen si existe un protocolo, entienden que la circular 2309 podría dar respuesta a un protocolo para cumplir con la denuncia en concordancia con la ley 20.609
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Respecto de los comités de disciplina, destacar que si bien no se cumple con el plazo legal señalado en el reglamento, esto obedece a que en lo operativo resulta difícil contar en 24 horas con toda la información que asegure un debido proceso para tomar una decisión con todos los antecedentes necesarios. Las sanciones parecen proporcionales con la falta cometida. Respecto de la circular 2309, parece un buen instrumento para visualizar situaciones de violencias al interior del centro para abordarlas de manera específica
14	Señale aspectos negativos a considerar.	que las estrategias de intervención en materias de violencias están orientadas sólo a los

N°	Pregunta	Respuesta
		jóvenes y entre los jóvenes, a pesar de que en el periodo observado éstas representen solo el 33% de las violencias del periodo que motivaron la aplicación de dicho procedimiento. En consecuencia los adultos que ejercen violencia son sujetos de cambio de función o de sumario administrativo por no hay una intervención en el funcionario que le permita adquirir herramientas de formación personal para un mejor desarrollo de su función pública la circular 2309 impone al SENAME estándares de procedimiento ante hechos eventualmente constitutivos de delito o maltrato físico, en este sentido se observó por ejemplo que en uno de los casos de agresión física, la constatación de lesiones no se realizó en la oportunidad que señala la circular, esto es en 24 hrs. ante la consulta se informó que no había vehículo de gendarmería disponible ni funcionarios con póliza vigente para trasladar al joven en vehículo de SENAME. las consecuencias de aquello es que el levantamiento de las lesiones que hizo el centro el día de los hechos es muy diferente a la levantada posteriormente en hospital regional, documento que en materia penal tiene mayor sustento para fundar la ocurrencia de un determinado delito (lesiones graves a leves por ejemplo)
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Fortalecer los procedimientos de la circular 2309 (constatación de lesiones, estrategias de intervención en materias de resolución de conflictos no sólo en los jóvenes, sino que en todas las personas que han ejercido violencia
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es la primera vez que se observa por la comisión la aplicación de la circular 2309

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si

N°	Pregunta	Si/No
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, cuentan con una Hoja semanal y Archivo personal durante su estadía en el Centro
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Sí, están inscritos en el Hospital y en el Consultorio Guzmán. La Dra. González realiza evaluaciones dos veces por semana y hace las derivaciones cuando corresponde
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Los evalúa el interventor clínico (un psicólogo), quien realiza las derivaciones a Corta Estadía (UHCE) en el Hospital
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, existen protocolos de trabajo con PAI y UHCE. asimismo, la entrega de medicamentos se efectúa mensual y regularmente
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Sí, PAI entrega copia de la evolución clínica para hacerles seguimiento. Asimismo, SENAME permite el acceso a las carpetas de los jóvenes
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Los jóvenes son evaluados al ingresar por la Dra. González y, si correspondiere, son derivados a PAI que cuenta con 33 cupos
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, se informa a la familia del menor, dentro de las 24 horas

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, el 18 de Octubre, tres internos fueron trasladados al Hospital, para sacarles Rayos X
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No se registran
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y	Los interventores clínicos realizan un taller de prevención cada dos veces por semana. Si se detecta algún cuadro depresivo, el joven es derivado a UC, a Corta Estadía

N°	Pregunta	Si/No
	seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, se registran, pero no han habido muertes hace dos años y medio
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, las médicas Dra. González y Dra. del PAI, quienes ven la morbilidad
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, producto básicamente de riñas
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, prácticamente sólo urgencias dentales
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Ha mejorado la coordinación con PAI
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Persiste el problema de falta de personal para los fines de semana y feriados nos días turno y feriado
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	EL CENTRO CUENTA CON TALLERES EDUCATIVOS REALIZADOS POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL CENTRO Y ADEMAS SE IMPLEMENTA PARTICIPACION DE PROGRAMA ASR PERTENECIENTE A SERPAJ EL CUAL OFERTA CLASES DE NIVELACION DE ESTUDIOS EN ENSEÑANZA BASICA.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	NO EXISTE EDUCACION FORMAL MAS QUE LA NIVELACION QUE IMPARTE EL ASR. Y CAPACITACIONES QUE IMPARTEN CON UNA OTEC EXTERNA.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico	ASR SE ENCARGA DE PREPARAR Y DAR OPORTUNIDAD DE NIVELACION EN CUANTO A EDUCACION BASICA.

N°	Pregunta	Respuesta
	profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	SIN OBSERVACION.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	EL DIA DE LA VISITA LOS JOVENES SE ENCONTRABAN EN EVALUACIONES.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	LOS ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO SE ENCUENTRAN BIEN ACONDICIONADOS EN CUANTO A MATERIALES Y PRIVACIDAD PARA LA ELABORACION DE LAS CLASES, QUE CUMPLIAN CON LO NECESARIO PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS ESPACIOS.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	SIN OBSERVACION.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO, SIN EMBARGO LOS JOVENES CON RASGOS TIENEN ACOMPAÑAMIENTO DE DUPLA PSICOSOCIAL.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	HAY CAPACITACIONES SENCE QUE SE REALIZAN SEGUN DIAGNOSTICO OCUPACIONAL.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	AL NO HABER EDUCACION FORMAL NO SE ENCONTRABAN EGRESADOS SIN EMBARGO, SE ENCONTRABAN NIVELANDO ESTUDIOS Y CAPACITANDOSE DESDE LAS NECESIDADES DETECTADAS POR EL EQUIPO.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	NO SE REALIZAN PROGRAMAS DESARROLLADOS POR MINEDUC, SIN MAYOR EXPLICACION.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	SE OFERTAN DIVERSOS TALLERES COMO DE MANUALIDADES, DE CARPINTERIA, DE MUSICA LOS CUALES TIENEN RESULTADOS POSITIVOS EN LOS PROCESOS DE LOS JOVENES DEL CENTRO.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	MONITORES INTERNOS Y PROFESIONALES SE DISTRIBUYEN LOS TALLERES PARA SU ELABORACION Y DESARROLLO.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	SEGUN EVALUACION DE TERAPEUTA OCUPACIONAL SE DISTRIBUYEN LOS TALLERES.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO SE LES PONEN EXIGENCIAS MAS QUE EL COMPROMISO Y COLABORACION, POR LO QUE TIENEN MUY BUENA ACEPTACION Y PARTICIPACION LOS TALLERES.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	TODOS LOS JOVENES DEL CENTRO ASISTEN A LOS TALLERES OFRECIDOS.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	TODOS LOS TALLERES HAN TENIDO BUEN IMPACTO, SIN EMBARGO, EL EQUIPO INDICA QUE PIROGRAFIA Y MANUALIDADES TUVIERON MUY BUENA ACEPTACION DE PARTE DE LOS JOVENES.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	TALLERES EXTERNOS DESDE LAS DIFICULTADES CON PROFESIONALES EXTERNOS HAN SIDO DE MAS DIFICIL IMPLEMENTACION.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	LA FALTA DE DOTACION DE PERSONAL ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE TALLERES HA SIDO SIEMPRE UNA DIFICULTAD LATENTE EN EL CENTRO, LA FALTA DE PRESUPUESTO PARA HABILITAR AIRE ACONDICIONADO EN LAS SALAS DONDE SE REALIZAN LOS TALLERES.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	EN LA ACTUALIDAD NO SE ESTABAN REALIZANDO CAPACITACIONES PERO LA ULTIMA REALIZADA ES DE GASTRONOMIA LA CUAL FUE MUY EXITOSA.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	LAS EXIGENCIAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS CON LAS EVALUACIONES DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	TODAS CONDUCEN A CERTIFICACION.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	SIN OBSERVACION.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	INSTITUCIONES EXTERNAS.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	EL CUPO ES DE 10 JOVENES Y SE DISTRIBUYEN SEGUN LAS NECESIDADES EVALUADAS POR EL EQUIPO.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10 JOVENES ASISTEN MOSTRANDO BUENA PARTICIPACION EN LAS CAPACITACIONES.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SIN OBSERVACION.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	LA CAPACITACION DE TECNICO BASICO EN GASTRONOMIA TUVO MUY BUENA ACEPTACION POR PARTE DE LOS JOVENES DEL CENTRO.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO HAY CAPACITACIONES POCO EXITOSAS, SIN EMBARGO, CARPINTERIA EN LINEA, TUVO PROBLEMAS EN SU IMPLEMENTACION DESDE LA METODOLOGIA DE LA PROFESIONAL QUE IMPARTIA EL CURSO.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	SE OBSERVAN DIFICULTADES PRESUPUESTARIAS PARA HABILITAR DE MEJOR MANERA LOS ESPACIOS EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA PARA LA REALIZACION DE LAS CAPACITACIONES.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	EN LA ACTUALIDAD SE ENCONTRABA UN JOVEN VINCULADO A UNA OFERTA LABORAL Y OTROS EN LISTA DE ESPERA, EN PROCESO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SE OBSERVAN EN LOS PLANES DE INTERVENCION INCORPORADA LA ASISTENCIA A TALLERES ESPECIFICOS PARA LAS NECESIDADES DEL JOVEN.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	UNO SE ENCUENTRA CON BENEFICIO EL CUAL SE ENCUENTRA SUJETO A SU BUEN COMPORTAMIENTO DURANTE SEIS MESES.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	MANTIENEN ESPACIOS DEPORTIVOS Y UNA ESCUELA DE FUTBOL QUE IMPLICAN UN ESPACIO DE RECREACION PARA LOS JOVENES.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie	SIN OBSERVACION.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p> <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>DURANTE LAS ACTIVIDADES DIARIAS TIENE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONSTANTEMENTE LAS CUALES ESTAN DENTRO DE SU PLANIFICACION.</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>SE HABILITO CON PARTICIPACION DE LOS JOVENES UNA BIBLIOTECA EN EL INTERIOR DEL CENTRO.</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>TODOS LOS JOVENES CUENTAN CON UN PLAN DE ACTIVIDADES Y ESTOS MISMOS PLANES CONTEMPLAN LA PARTICIPACION EN ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS.</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>SIN OBSERVACION.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>SIN OBSERVACION.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>EXISTE UNA MUY BUENA COORDINACION ENTRE EL CENTRO Y SERPAJ QUIENES APORTAN EN LA NIVELACION DE LA ENSEÑANZA BASICA DE LOS JOVENES Y CON LAS INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS EN CAPACITACION DE LOS JOVENES.</p>
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>LA ELABORACION DE TALLERES ASOCIADOS A LOS GUSTOS DE LOS JOVENES COMO EL DE MUSICA O PIROGRAFIA DAN LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR Y REFORZAR HABILIDADES EN LOS JOVENES.</p>
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.</p>	<p>SIN OBSERVACION.</p>
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>HAY UNA CONSOLIDACION DE LOS ASPECTOS FORMATIVOS Y SOCIOEDUCATIVOS DE LA MANO DEL GRAN ESFUERZO POR PARTE DEL EQUIPO TECNICO DEL CENTRO.</p>
14	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>LA FALTA DE COMPROMISO Y PARTICIPACION POR PARTE DEL MINEDUC ES UNA CARENCIA QUE NO DEBIESE</p>

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	OCURRIR EN UN CENTRO DE ESTAS CARACTERISTICAS Y SE DEBIESE INCLUIR DE FORMA ESTABLE EN LOS PROCESOS DE LOS JOVENES DEL CENTRO. SE RECOMIENDA QUE MINEDUC TENGA UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA Y QUE LA RED DE EDUCACION FORMAL PUEDA GENERAR UNA OFERTA ADAPTADA A LAS NECESIDADES Y CONDICIONES DE LOS JOVENES DEL CENTRO.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACION.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN ENTREGADA. SE DISTRIBUYEN ALIMENTACIÓN PARA TODAS LAS CASAS, ADEMÁS AL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE GENDARMERÍA. SE DISTRIBUYEN CUATRO COMIDAS DIARIAS.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	EL CENTRO CUENTA CON UNA MINUTA MENSUAL QUE ES APROBADA POR NUTRICIONISTA MAS JEFA ADMINISTRATIVA
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	DE ACUERDO A LA MINUTA MENSUAL ESTA CONSIDERA EL APOORTE CALÓRICO DIARIO.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SE CUENTA CON UN HORARIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS: DESAYUNO 9.00; ALMUERZO 13.00; ONCE 17:00 Y CENA 19.00. SE HACE UNA DISTINCIÓN DE HORARIOS ENTRE EL PERSONAL DE GENDARMERÍA Y JÓVENES.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	DE ACUERDO A LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A JÓVENES Y NUTRICIONISTA, MAS LO OBSERVADO. SE CONFIRMAN LA ENTREGA DE CUATRO RACIONES DIARIAS.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	EL CENTRO EN LA ACTUALIDAD EN SU MINUTA CONSIDERA LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE LOS JÓVENES. EN LA ACTUALIDAD HAY CUATRO JÓVENES CON RESTRICCIÓN RESPECTO AL CONSUMO DE PESCADO (ALERGIAS); UN JOVEN CON INTOLERANCIA A LA LACTOSA Y DOS JÓVENES CON ALIMENTACIÓN HIPOCALORICA.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	DE ACUERDO A LO OBSERVADO LA COCINA HA MEJORADO LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y ORDEN. RESPECTO A LAS CONDICIONES DEL LUGAR EN QUE SE INGIEREN LOS ALIMENTOS, SE LOGRA OBSERVAR LA CASA DE LAS MUJERES. ESTA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES SIN OBSERVACIONES.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	LOS ALIMENTOS SON DISTRIBUIDOS A TRVÁES DE BANDEJAS PLASTICAS, USAN UNA CUCHARA PARA CONSUMIR LOS ALIMENTOS. DE ACUERDO A LO EXPUESTO

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	POR LOS JÓVENES NO SIEMPRE LOS ALIMENTOS LLEGAN CON UNA ADECUADA TEMPERATURA (ALIMENTOS FRÍOS)
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SE RELEVA QUE MEJORAN LAS CONDICIONES DE ORDEN E HIGIENE, SE RELEVA LA CONSIDERACIÓN DE LAS NECESIDADES NUTRICIONALES ESPECIALES DE LOS JÓVENES. COMO TAMBIÉN LA ORGANIZACIÓN ANTICIPADA DE LA MINUTA MENSUAL POR PARTE DE LA NUTRICIONISTA.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	PREOCUPA QUE LOS ALIMENTOS NO SEAN ENTREGADOS CON LA TEMPERATURA ADECUADA. ADEMÁS CON RESPECTO A LA REFRIGERACIÓN CUENTAN CON ARTEFACTOS DOMÉSTICOS DEBIENDO CONTEMPLAR PARA ESTO ARTEFACTOS DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y ADEMÁS AÚN CUENTAN CON CONSERVADORAS EN MAL ESTADO.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE RECOMIENDA CONSIDERAR PARA EL PRÓXIMO PRESUPUESTO ANUAL LA COMPRA DE REFRIGERADORES INDUSTRIALES Y CONSERVADORAS. ADEMÁS DE MUEBLES DE ACERO Y RETIRAR LOS DE MADERA.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE DESTACA QUE SE HACEN LAS MEJORAS RESPECTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ÚLTIMA VISITA, COMO CAMBIO DE MOSQUETEROS, ARREGLO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BODEGA, SE ARREGLA LA CAMPANA EXTRACTORA DE LA COCINA COMO EJEMPLO.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL Y BIOPSIOSOCIAL INTERVIENEN UN PSICOLOGO, UN TRABAJADOR SOCIAL Y UN TECNICO, ADEMÁS DE INTEGRAR EL EQUIPO DEL PAI UN MEDICO QUE EVALUA Y DIAGNOSTICA EN RELACION A LA SALUD MENTAL DE LOS JOVENES DEL CENTRO. DESARROLLANDO ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN FUNCION DE UN PLAN DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL INTEGRANDO TODAS LAS DIMENSIONES POSIBLES.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	SE INGRESAN A LOS JOVENES CON DIGNOSTICO CONGRUENTE CON EL TRATAMIENTO DE DROGAS Y SE RECIBEN DERIVACIONES DIRECTAS DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADIA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CIP CRC, SE COORDINA UNA REUNION MENSUAL CON EQUIPO DEL CENTRO PARA MANTENER COORDINACION ENTRE AMBOS DISPOSITIVOS.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	SI TIENEN LISTA DE ESPERA Y SE DEBE A LA GRAN DEMANDA DE JOVENES CON NECESIDADES DE TRATAMIENTO.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	SI SE ENCUENTRA REGISTRANDO EN FICHA CLINICA DE LA UNIDAD DE SALUD DEL CENTRO.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	EN REUNIONES MENSUALES SE INCORPORA AL PAI EN ANALISIS DE CASOS DESDE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	EL ENFOQUE INTEGRAL CON EL QUE INTERVIENE EL EQUIPO DEL PAI Y LA MIRADA CON ENFOQUE EN LA PSICOTERAPIA DE REDUCCION DE DAÑOS LO QUE PERMITE UN PROCESO PAULATINO DE CAMBIO EN EL TRATAMIENTO CON LOS JOVENES.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	SE DEBEN REFORZAR LA ELABORACION DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL EN CO-CONSTRUCCION CON LOS JOVENES QUE SE ENCUENTRAN EN TRATAMIENTO. SIGUE EXISTIENDO LA NECESIDAD DE CAPACTIACION PARA EL EQUIPO DE TRATO DIRECTO DEL CENTRO EN RELACION A ESTA AREA.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	PROFUNDIZAR EN TEMAS DE CAPACITACION PARA EL EQUIPO DEL CENTRO EN ESTA TEMATICA, AUMENTAR DOTACION DE PERSONAL CAPACITADO Y REFORZAR EL TRABAJO COORDINADO ENTRE EL PAI Y EL CENTRO.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	HAY MAYOR COORDINACION SISTEMATIZADA ENTRE EL TRABAJO DEL PAI CON EL CENTRO, ADEMAS DE UNA PRESENCIA ACTIVA DE LOS PROFESIONALES DEL PAI EN EL INTERIOR DEL CENTRO

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	No hay visitas conyugales, el resto de las visitas se realizan en la cancha, dos veces por semana: martes y domingo (CIP) y jueves y domingo (CRC). Las mujeres reciben las visitas en su espacio
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No

N°	Pregunta	Respuesta
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Cuentan con tres salas no exclusivas de atención (se comparten con otro servicio), y se encuentran disponibles al menos una vez a la semana
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Los jóvenes cuentan con expedientes individuales en los que se lleva el control de beneficios
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existen 5 buzones en el recinto (1 por módulo) más uno al ingreso (para familiares), los que se utilizan como vía para efectuar las solicitudes de beneficios, recreación, reparación, sugerencias, etc. Su revisión se efectúa diariamente
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Sí, sólo restringen la visita adicional (martes o jueves, según corresponda) por una o dos semanas, por mal comportamiento, consumo de drogas o riñas
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Los jóvenes se acostumbraron a utilizar el buzón
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se constata que las respuestas a las solicitudes efectuadas por buzón, no se encuentran debidamente registradas como recepcionadas por los jóvenes, no constando que la respuesta haya sido debidamente recepcionada por este
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones